

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.898

Viernes 12 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2518378

EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Notario Público Titular de la 2° Notaría de Santiago, Avenida La Dehesa número mil doscientos uno, local ciento uno, comuna de Lo Barnechea, certifico: Por escritura pública de fecha 14 de mayo 2024 repertorio 3436-2024, ante mí; don FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ INFELD, casado, empresario, cédula nacional de identidad N° 6.444.071-3, domiciliado en esta ciudad en Cerro San Luis 9.900, Quilicura; don SEBASTIÁN NICOLÁS MARTÍNEZ ABARCA, soltero, Ingeniero en Hostelería, cédula nacional de identidad N° 15.935.536-5, domiciliado en Condominio Brisas del Canto, casa 73, Colina; don FRANCISCO ANDRÉS MARTÍNEZ ABARCA, soltero, Ingeniero en Administración de Empresas, cédula nacional de identidad N° 16.361.507-K, domiciliado en calle San José de la Sierra 90, departamento 401, Lo Barnechea; y doña JAVIERA IGNACIA MARTÍNEZ ABARCA, casada en régimen de separación de bienes, psicóloga, cédula nacional de identidad N° 17.700.437-5, domiciliada en calle Carmen Fariña 6.743, Vitacura; transformaron la sociedad MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut: 79.623.790-2, inscrita a fojas 3.574, N° 1.846, Registro de Comercio de Santiago año 1986, en sociedad por acciones conforme a los artículos 424 a 446 del Código de Comercio y supletoriamente Ley 18.046, con efectos a partir del 14 de mayo de 2024. Menciones fundamentales nuevos estatutos: Razón Social: MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA SpA.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: (i) La comercialización en sus formas más amplias de productos cárneos en todas sus formas al por mayor o al detalle, así como la importación, exportación y distribución; (ii) La producción, elaboración, facción por terceros, envasado al por mayor y en tarros, paquetes u otros envases individuales; (iii) La compraventa, importación y exportación de toda clase de alimentos o de productos que sirven, en la actualidad o sirvan, en el futuro, para el consumo humano, especialmente productos cárneos; (iv) La instalación y explotación de locales comerciales propios del giro como así mismo toda actividad relacionada con lo anterior. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, pudiendo concurrir a la constitución y/o participar en toda clase de sociedades, de personas, anónimas o de cualquier otro tipo, comunidades y asociaciones.- Capital: \$781.017.822, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de una sola serie, sin valor nominal.- Capital íntegramente suscrito y pagado con patrimonio sociedad transformada en sociedad por acciones.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 10 de julio de 2024. Patricio Guillermo Corominas Mellado. Notario Público.

CVE 2518378

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

